

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

35 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de medicamentos exclusivos Palivizumab (Synagis), Glecaprevir/Pibrentasvir (Maviret), Levodopa/Carbidopa (Duodopa). Prórroga P. N. S. P. 43/2019”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Prórroga P.N.S.P. 43/2019.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos exclusivos Palivizumab (Synagis), Glecaprevir/Pibrentasvir (Maviret), Levodopa/Carbidopa (Duodopa).
 - c) Lotes: No procede.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 7.953.310,66 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.529.482,82 euros.
 - IVA: 61.179,31 euros.
 - Importe total: 1.590.662,13 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de enero de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de enero de 2021.
 - c) Contratista: Abbvie Spain, S. L. U., lotes número: No.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.258.117,52 euros.
 - IVA: 50.324,70 euros.
 - Importe total: 1.308.442,22 euros.

Madrid, a 11 de junio de 2021.—El Director-Gerente, Rafael Fernando Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/21.621/21)

BOCM-20210630-35

